PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL
Secretaría Permanente

RESOLUCIÓN Nº40/13

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LOTE Nº 1 DEL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2013, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y EQUIPOS DE COMPUTACION", PARA LA SECRETARIA PERMANENTE DEL CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL A LA FIRMA INFOTEC S.A. Y SE CANCELA EL LOTE Nº 2 DEL PRESENTE LLAMADO.-

Asunción, 8 de octubre de 2013

VISTO: La Nota CDN-UOC Nº 25 del 4 de octubre del año 2013, elevado por la Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo de Defensa Nacional; y

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita aprobar la recomendación del Comité de Evaluación correspondiente al llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2013, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y EQUIPOS DE COMPUTACION",** para el Consejo de Defensa Nacional;
Que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Permanente ha cumplido con los trámites conforme a la ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". Así mismo es necesario ejecutar el Plan Financiero y Plan de Caja vigente para el presente llamado.
Que la Máxima Autoridad se acoge a lo establecido en el Art. 34 inciso c) de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";
Que el Comité de Evaluación integrado para el efecto, ha recibido y evaluado la oferta presentada y ha recomendado la adjudicación;
POR TANTO, En uso de sus atribuciones legales,

EL SECRETARIO PERMANENTE DEL CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1º- Adjudicar el lote Nº 1 del llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2013, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y EQUIPOS DE COMPUTACION",** para la Secretaría Permanente del Consejo de Defensa Nacional a la firma INFOTEC S.A., por un monto a contratar de **Gs. 16.385.850** (guaraníes dieciséis millones trescientos ochenta y cinco mil ochocientos cincuenta) IVA incluido.-

2º- Cancelar el lote Nº 2 del llamado por **CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2013**.-

3º- Imputar la presente erogación al Sub Grupo de Objeto del Gasto 540 **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION".**

4º- Registrar, comunicar y archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · Consejo de Defensa Nacional · Secretaría Permanente · Paraguay

Gral.Div. (R) MAXIMO DIAZ CACERES
Secretario Permanente
Consejo de Defensa Nacional